

EL NIÑO POETA

Se llamaba —se llama, criatura— M. A. M. M.

Diez años de edad, zaragozano de nación y residencia. Con aficiones poéticas. Estaba sólo en casa. De repente, locas asonancias vinieron a su mente. Cogió papel y bolígrafo. No sabemos lo que escribió. La agencia Logos nos cuenta, sin embargo, cuál era el tema. «Redactó una poesía conteniendo varios insultos contra la Policía». No contento con esto, el niño poeta descolgó el teléfono y marcó el 091. Por el micro, cantó sus versos adaptándolos —seguimos con Logos— a «una tonadilla popular».

Se instruyeron las diligencias policiales. El niño poeta hubo de acudir por tres veces a la comisaría. Ha quedado privado de libertad por resolución del Tribunal Tutelar de Menores, en uno de cuyos reformatorios se encuentra internado.

¡Oh, cielos! ¿Tendrá el niño poeta M. A. M. M., privado de libertad, papel y bolígrafo en el reformatorio? Y si los tiene, ¿qué se le ocurrirá escribir? Porque, ¿qué habrá escrito? ¿Se tratará de un romancillo? ¿Era tal vez un soneto?

Todo pertenece al secreto del sumario. Sólo sabemos que el niño poeta —quizá demasiado sensible para eso— no leía novelas policíacas. De lo contrario, hubiese sabido que la justicia siempre gana. ■

CAÑAVERAL.

